

“2020. Año de Laura Méndez de Cueca; emblema de la Mujer Mexiquense”

4.4 Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de los meses de abril y mayo de 2020; así como, avance del Programa Anual 2020.

Con fundamento en lo establecido en la fracción VII del artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, en la fracción XX del artículo 12 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se presenta el **Informe de actividades del bimestre abril-mayo de 2020**.

Entre las actividades más relevantes, destacan las siguientes:

A efecto de atender como corresponde las medidas sanitarias recomendadas por el Ejecutivo Estatal en el marco de las acciones emergentes por el COVID-19, este Consejo ha realizado las siguientes actividades:

Se realizó la traducción a las cinco lenguas originarias de la entidad (mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca) de las medidas de protección básicas contra el nuevo coronavirus; así como, la traducción de los audios de la Secretaría de Salud sobre medidas de la Fase 3.

Se distribuyeron 6 mil folletos y de manera permanente, se están difundiendo las medidas de protección en las regiones con asentamientos indígenas (43 municipios, en 721 comunidades) a través de las estructuras que representan formalmente a las 5

“2020. Año de Laura Méndez de Cueca; emblema de la Mujer Mexiquense”

etnias, esto se realizó a través de los vehículos oficiales del CEDIPIEM reproduciendo los audios sobre medidas de la Fase 3 de la Secretaría de Salud traducidos a las cinco lenguas originarias de la entidad.

Se entregó a los H. Ayuntamientos de los 43 municipios con presencia indígena, los audios traducidos de la Secretaría de Salud sobre medidas de la Fase 3.

En coordinación con el ISEM y la Unidad de Concertación del CEDIPIEM se impartió un Foro Virtual con el tema “Medidas preventivas del COVID–19 durante la cuarentena”, teniendo un aforo de 100 participantes de las regiones con asentamientos indígenas (43 municipios, en 721 comunidades) y de las estructuras que representan formalmente a las 5 etnias.

Se conformó una red permanente de comunicación entre grupos étnicos, integradas por jefes supremos, líderes, representantes de los grupos indígenas en la entidad y regidores de las comisiones indígenas, para fortalecer la difusión de medidas de prevención y, en su caso, identificar y canalizar oportunamente probables incidencias, a través de 10 grupos, llegando a 463 contactos.

Se atendió de manera emergente el Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, que a la fecha cuenta con un padrón de 10,000 beneficiarios, se entregaron 9 mil 243 canastas alimentarias en los municipios de: Acambay de Ruiz Castañeda, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Oztolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón,

“2020. Año de Laura Méndez de Cueca; emblema de la Mujer Mexiquense”

Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.

En coordinación con el CEMyBS, el área jurídica del CEDIPIEM; mantiene permanente comunicación con los grupos étnicos para asistir a familias y, particularmente, a mujeres indígenas que se encuentren en condiciones de violencia; asimismo, el área jurídica del CEDIPIEM mantiene permanente comunicación con jefes supremos, líderes y representantes de los grupos indígenas, para informarles y garantizar el pleno goce, respeto, protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes indígenas de la entidad.

En su carpeta se encuentra el detalle del avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual 2020.

Por su atención, gracias.

